

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M² MODIFICACION
sin alterar nothing ART. 6.2.8. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
468
FECHA
17 AGO. 2009
ROL S.I.
422 - 14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N _____
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº S/N de fecha _____
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN VIVIENDA** (especificar)para el predio ubicado en calle/avenida/camino **MANANTIAL**

Nº 1442	Lote Nº manzana	localidad o loteo ANGOL
RURAL	sector JUAN PABLO II, LOS PERALES	
(URBANO O RURAL)		

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE** (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ofra

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDENETH GRISEL COHUCHOT BASTÍAS.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ.	10,435,807 - 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	76,043,174 - 5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

HOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T	REGISTRO	CATEGORIA
----------------------------------	-------	----------	-----------

B. PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION		IS - 6
SUPERFICIE CONSTRUIDA M2		10,90 m2
PREBUPUESTO DE LA OBRA		\$ 672.003
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (10% DPL 1%)	%	\$ 4.290
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(%)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(%)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 4.290
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8832
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA
		18-08-2009
		FECHA

CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR 123 DE 133 PERMISO AMPLIACIÓN VIVIENDA DEL COMITÉ JUAN PABLO II.
 TOTAL \$ 571.235, CANCELA AL CONTADO \$ 528.285; EL SALDO DE 10 PERMISOS, (\$42.950), LO CANCELARÁ EN 2 CUOTAS DE \$ 21.475 C/U.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/RPB/uv.s.

Ley de Transparencia N° 20.285.



ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES